



# Ente Regulador Agua Potable y Saneamiento-Honduras



24 de marzo a las 16:47 · 🌐

COMUNICADO | El Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento comunica lo siguiente:



## COMUNICADO

**El Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS) comunica al público en general lo siguiente:**

A partir de la fecha según Acuerdo Ejecutivo N° 187-2022, de la Presidencia de la República, ha sido nombrado el **Abog. José Luis Melara Murillo** como **Director Coordinador del Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS)**.

Reiteramos nuestro compromiso en las gestiones como Ente Regulador en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas en la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento y su reglamento.

Continuamos en nuestra labor siguiendo las líneas estratégicas, por lo que cualquier comunicación o solicitud, dirigirse al Despacho del Director Coordinador llamando al 2242-8580 o de manera digital a través del correo [jmelara@ersaps.hn](mailto:jmelara@ersaps.hn).

